

ACTA N° 007/2013
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro a 30 de Enero de 2013, siendo las 09:25 horas, la concejal señorita **MONICA VILLARROEL ALVARADO**, quien preside la sesión por ausencia del señor Alcalde Titular, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia del Alcalde Subrogante señor **MAURICIO BARRIA AGUILA** y de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JESSICA VIDAL BITTNER

JAIME RAMOS PAIRICAN

JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asisten los funcionarios señores Marco Bahamonde Loustau y María Eugenia Prieto Arriagada.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

TABLA:

1. LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
5. MODIFICACION CALENDARIO DE REUNIONES CONCEJO MES DE FEBRERO DE 2013.
6. VARIOS.

DESARROLLO:

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

El Secretario da lectura al Acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 23 de Enero de 2013, la que es aprobada sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

El Secretario procede a dar lectura a la correspondencia despachada, la que se detalla seguidamente:

Oficio N° SEC 156-009 de 24.01.13 a Alcalde de Osorno: Comunica asunción como concejal de don Jaime Vásquez Turra, para efectos permiso contemplado en artículo 90 de la Ley N°18.695.

Oficio N° SEC 157-010 de 24.01.13 a Jefe Vialidad Osorno: Solicita disponer limpieza fajas laterales Ruta U-600 y caminos rurales, a petición concejales señores Carlos Kusch Barrientos y Jaime Ramos Pairican, respectivamente.

Además el Secretario informa que se remitió un correo electrónico a las diversas unidades municipales, con las peticiones formuladas por los señores concejales en la sesión del 23 de Enero de 2013.

3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El señor Alcalde hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiente al período comprendido entre el 23 y el 29 de Enero de 2013, el que no registra movimiento:

4.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

El Alcalde Subrogante señor Mauricio Barría Agila a conocer las modificaciones propuestas a los Presupuesto 2013, de la Municipalidad, cuyo detalle se inserta a continuación:

Partida	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
	<u>INGRESOS</u>				
13.03.002.002.023	Programa Mejoramiento Barrios	(1)	(1)	5.400	
15	Saldo Inicial de Caja	(1)	(2)	5.026	
	TOTAL			10.426	
	<u>EGRESOS</u>		(3)		
22.05.006	<u>Telefonía Celular</u>	(1)	(4)	720	
29.05.001	Maquinas y Equipos de Oficina	(1)	(4)	450	
31.02.002.128	Asistencia Técnica Catastro de necesidades de Alcantarillado y agua potable sector rural de Río Negro	(1)	(5)	5.400	
31.02.004.072	Construcción Pozo Profundo Huilma –El Mirador	(1)	(6)	3.856	
	TOTAL			10.426	

OBSERVACION:

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

- 1.-Incorporacion al presupuesto Proyectos Programa Mejoramiento de Barrios (P.M.B)
- 2.-Incorporacion parcial Saldo Inicial de Caja
- 3.- Suplemento celular concejales (500 minutos más internet ilimitado)
- 4.-Suplemento Adquisición máquina fotográfica Comunicaciones
- 5.-Incorporacion al ppto 2013 proyecto Programa Mejoramiento de Barrios , “Asistencia Técnica Catastro de necesidades de Alcantarillado y agua potable sector rural de Río Negro”
- 6.-Incorporacion saldo arrastre proyecto PMB “Construcción Pozo Profundo Huilma –El Mirador”

Sobre la materia intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: ¿Cuál sería el plan a contratar para los teléfonos celulares de los señores concejales?

Respecto a la pregunta el señor Alcalde Subrogante señala que la contratación del plan de celulares sería con la compañía Claro, con 500 minutos de telefonía e internet ilimitada. Agrega que para cambiar de compañía es necesario realizar una nueva licitación pública.

Concejala señora Jessica Vidal: ¿Cuál es la explicación para suplementar nuevamente el presupuesto para la adquisición de la máquina fotográfica para el Encargado de Comunicaciones?

Respecto a la pregunta el señor Alcalde Subrogante señala que la suplementación es necesaria debido a que realizada la licitación el oferente seleccionado no aceptó la orden de compra y hay que proceder a la adjudicación al segundo oferente, cuyo artículo tiene un mayor costo. Agrega que con esto se evita un nuevo llamado a licitación.

A continuación la Jefe de Personal y Finanzas del Departamento de Educación señora María Eugenia Prieto da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto 2013, de esa Area, cuyo detalle se inserta a continuación:

	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
	<u>INGRESOS</u>			
	-			
05.03	De otras entidades publicas	1	3.892	
08.99	Otros	2	11.994	
15	Saldo Inicial de caja	3	31.337	
			47.223	
	<u>EGRESOS</u>			
21.01	Personal de Planta	4	6.695	
21.02	Personal a Contrata	5	3.906	
21.03	Otras Remuneraciones	6	6.335	
22.01	Alimentos y Bebidas	7	206	
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	8	1.118	
22.04	Materiales de Uso o Consumo	9	928	
22.09	Arriendos	10	2.912	
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	11	459	
23.01	Prestaciones Previsionales	12	11.930	
29.04	Mobiliario y Otros	13	1.500	
29.06	Equipos Informáticos	14	542	
31.02.004.005	Infraestructura DAEM FAGEM 2012 Iniciativa N° 4	15	3.000	
31.02.004.004	Reconstrucción Sala de Integración Escuela Río Negro	16	7.692	
	TOTAL		47.223	

1	Ingreso Aporte MINEDUC Ley N° 19.715 Excelencia Académica IV Trimestre año 2012, Escuela Río Negro.
2	Bono Vacaciones Ley N° 20.642 \$ 11.700.000.-; Asignación de Excelencia Pedagógica \$ 294.000.-
3	Saldo Parcial de Caja 2013, FAGEM 2012 \$ 23,645.-; Proyectos \$ 7.692.000.-
4	Saldo Iniciativa N° 2, Cancela Deuda Asignación de Perfeccionamiento Docentes \$1.050.000.- FAGEM2012 Cancela Excelencia Académica Escuela Río Negro IV Trimestre 2012 \$2.291.000.- Cancela Bono Vacaciones ley N° 20.642 \$ 3.060.000.- Cancela Asignación de Excelencia Académica Docente Eulogio Burgos \$294.000.-
5	Cancela Excelencia Académica Escuela Río Negro IV Trimestre 2012 \$ 1.346.000.-

	Cancela Bono Vacaciones ley N° 20.642 \$ 2.560.000.-
6	Cancela Excelencia Académica Escuela Río Negro IV Trimestre 2012 \$ 255.000.- Cancela Bono Vacaciones ley N° 20.642 \$ 6.080.000.-
7	Saldo Iniciativa N° 6 Implementación Iniciativas de participación FAGEM 2012
8	Saldo Iniciativa N° 6 Implementación Iniciativas de participación FAGEM 2012
9	Saldo Iniciativa N° 6 Implementación Iniciativas de participación e Iniciativa N° 7 Mejora de las Condiciones de Vida Esc. Riachuelo FAGEM 2012
10	Saldo Iniciativa N° 6 Implementación Iniciativas de participación FAGEM 2012
11	Saldo Iniciativa N° 6 Implementación Iniciativas de participación FAGEM 2012
12	Saldo Iniciativa N° 3 Pago Indemnización Asistente de la Educación FAGEM 2012
13	Saldo Iniciativa N° 5 Adquisición e Instalación tecnología DAEM FAGEM2012
14	Saldo Iniciativa N° 5 Adquisición e Instalación tecnología DAEM FAGEM 2012 e Iniciativa N° 6 Implementación Iniciativas de participación FAGEM2012
15	Iniciativa de Inversión, Infraestructura DAEM FAGEM2012 Iniciativa N° 4.
16	Iniciativa de Inversión, Proyecto de Obras Civiles Reconstrucción Sala Integración Escuela Río Negro.

Sobre la materia intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Vásquez: Espero que pronto se cristalice la conformación de la Comisión de Educación, ya que hay temas importante que analizar, como es la situación que en la comuna tenemos solo una escuela con excelencia académica. Esta asignación de excelencia académica se logra con buenos resultados de los establecimientos educacionales, especialmente los referidos al SIMCE, lo que puedo testimoniar con mi propia experiencia, ya que el establecimiento educacional en que trabajo lo ha mantenido, en forma ininterrumpida, por catorce años.

Una estrategia para lograr buenos resultados en los establecimientos educacionales es tener un equipo unido, que aglutine voluntades en pos de un objetivo común.

Me extraña que más escuelas de Río Negro no cuenten con la asignación de excelencia académica, con el historial que tienen. Por lo anterior es urgente crear la Comisión de Educación para poder conversar con los Directores de los establecimientos educacionales sobre el tema, sin el ánimo de intervenir, sino solo con la intención de colaborar.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Dentro de la Comisión de Educación es importante abordar también la situación de infraestructura de los establecimientos educacionales rurales de la comuna. Los apoderados de estos establecimientos se quejan de la nula intervención en mantención y reparación de inmuebles destinados a la educación.

El señor Alcalde Subrogante solicita autorización del Concejo para incorporar dos nuevas propuestas de modificaciones a los presupuestos, una de la Municipalidad y otra del Área de Educación, la que es concedida.

A continuación el Director de Administración y Finanzas señor Marco Bahamonde Loustau da a conocer las nuevas modificaciones propuestas al presupuesto de la Municipalidad, cuyo detalle se inserta a continuación:

Partida	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
13.03.002.001.022	INGRESOS Programa Mejoramiento urbano y Equipamiento .Comunal (PMU)	(1)	(1)	12.031	

15	Saldo Inicial de Caja	(1)	(2)	100	
	TOTAL			12.131	
	<u>EGRESOS</u>				
31.02.004.128	Mejoramiento Multicancha Alejandrino González <u>PROGRAMA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA ELABORACION Y EJECUCION DE PROYECTOS</u>	(1)	(3)	12.031	
22.01.001	Para Personas	(4)	(4)	100	
24.03.099	Otras Entidades Publicas	(4)	(5)		900
22.11.002	Cursos de Capacitación	(4)	(6)	900	
	TOTAL			13.031	900

OBSERVACION:

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

- 1.-Incorporacion al presupuesto Proyectos Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU).
- 2.-Incorporacion parcial Saldo Inicial de Caja
- 3.-Incorporacion a ppto 2013 proyecto arrastre Mejoramiento Multicancha Alejandrino González
- 4.-Incorporacion al ppto 2013 Alimentos , programa Participación Ciudadana en la Elaboración y Ejecución de Proyectos,
- 5.Disminución aporte Universidad de Santiago estudiantes en práctica.
- 6.-Gastos Capacitación Secpla.

Sobre la materia intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Ramos: ¿Cuál es el motivo de la disminución del aporte a la Universidad de Santiago?

Respecto a la pregunta el señor Bahamonde señala que por lo engorroso que resultaría el traspaso de los recursos a la Universidad y para que estos lleguen finalmente a los alumnos en práctica, se optó por una salida diferente, como es la realización de un curso de capacitación a los funcionarios de SECPLA, donde actuarán como expositores los alumnos en práctica.

Complementa la información el señor Alcalde Subrogante señalando que el curso versará sobre manejo del Programa Autocad en 3D, lo que permitirá mejorar el trabajo de los profesionales de SECPLA, permitiendo, además, exponer los proyectos a la comunidad, con un mayor realismo.

Concejal señor Jaime Vásquez: ¿Frente a la próxima apertura de la plataforma de proyectos del 2% del Fondo Nacional de Desarrollo, qué posibilidades existen de capacitar a los dirigentes de la comuna, en la elaboración de sus iniciativas? Creo que la capacitación es algo significativo para muchas instituciones y esta debería apuntar no solo a la elaboración de los proyectos, sino que principalmente en el manejo de los recursos.

Respecto a la intervención del concejal señor Jaime Vásquez el señor Alcalde Subrogante el señala que ya por dos años consecutivos, se han realizado Escuela de Capacitación a Dirigentes en materia de proyectos, contando además el municipio con tres funcionarios que apoyan la elaboración de iniciativas que se postulan al 2% del FNDR, en sus diferentes orientaciones.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Es importante tener en cuenta que las postulaciones al Fondo Social Presidente de la República están abiertas hasta el 28 de Marzo del presente año.

A continuación la Jefe de Personal y Finanzas del Departamento de Educación señorita María Eugenia Prieto da a conocer las nuevas modificaciones propuestas al Presupuesto 2013, de esa Área, cuyo detalle se inserta a continuación:

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
	<u>INGRESOS</u>			
05.03	De Otras Entidades Públicas	(1)	2.601	
	TOTAL		2.601	
	<u>EGRESOS</u>			
21.03	Otras remuneraciones	(2)	1.576	
23.01	Prestaciones Previsionales	(3)	1.025	
	TOTAL		2.601	

MOTIVOS MODIFICACIONES:

- 1.- Ingreso Diferencia Subvención Ruralidad Año 2012 Establecimientos Rurales De la Comuna.
- 2.- Suplementa cuenta horas extraordinarias y viáticos.
3. Pago de Indemnización correspondiente a un mes del ex docente Sr. Carlos Eugenio Cáceres Nuñez.

Sobre la materia intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: ¿Cual es la justificación para no haber entregado con antelación la nueva propuesta de modificación presupuestaria?

Respecto a la pregunta la señorita María Eugenia Prieto señala que no se entregó antes, debido a que la información respecto a los nuevos ingresos por concepto de subvención de ruralidad se recibió, del Ministerio de Educación, después de haberse enviado las citaciones para la presente sesión del Concejo.

Concejal señor Ramos: ¿En que se pueden gastar los recursos provenientes de la subvención de ruralidad?

Respecto a la pregunta la señorita María Eugenia Prieto señala que los recursos provenientes de la subvención de ruralidad se pueden gastar en cualquier rubro relacionado con la educación.

Concejal señor Ramos: Teniendo en cuenta que el proyecto de Mejoramiento de Escuelas no ha sido adjudicado, al parecer por tener un presupuesto menor al que demanda la ejecución de las partidas que considera, propongo destinar la suma de \$1.576.000, que hoy se presenta como suplemento para horas extraordinarias y viáticos, para aumentarlo y así hacerlo más interesante para los contratistas. Es necesario dar señales y mostrar voluntad para superar los problemas de infraestructura de las escuelas rurales, para que cuando volvamos a visitarlas, como Comisión de Educación, no las encontremos en las mismas condiciones que en años anteriores.

Concejal señorita Mónica Villarroel: La Comisión de Educación debería trabajar preferentemente el destino de los recursos de la subvención fiscal.

Concejal señor Jaime Ramos: Insisto en la necesidad de suplementar el proyecto de Mejoramiento de Escuelas rurales, ya que con el personal municipal no se avanza, debido a las tradicionales demoras en la adquisición de los materiales.

Respecto a las intervenciones del concejal señor Ramos la señorita María Eugenia Prieto señala que se está reformulando el proyecto, ya que hay que retirar partidas

correspondientes a escuelas en proceso de cierre y otras ya ejecutadas, lo que redundará en un mayor interés de los contratistas para participar en la licitación.

Concejal señor Carlos Kusch: Creo que los trabajos de reparación de escuelas hay que realizarlos con el sector privado, a través de licitación pública, privilegiando a los contratistas locales.

Concejal señor Jaime Vásquez: ¿A cuánto alcanzó la subvención de mantenimiento en el año 2012 y se usa en la comunal la facultad delegada en establecimientos educacionales? La facultad delegada es una herramienta descentralizadora que agiliza los procesos de adquisiciones y da autonomía a los establecimientos educacionales en el manejo de determinados recursos.

Respecto a las consultas del concejal señor Vásquez la señorita María Eugenia Prieto señala que el año 2012 se recibieron alrededor de 17 millones de pesos por concepto de subvención de mantenimiento y que no se aplica la facultad delegada en la comuna.

Concejal señorita Jessica Vidal: ¿Qué pasa con nuestras opiniones y propuestas respecto a las modificaciones presupuestarias? Si se mantienen inalterables las proposiciones que se nos presentan, no tiene mucho sentido opinar.

Estoy de acuerdo con el concejal señor Ramos en que se destine la suma de \$1.576.000, al proyecto de reparación de escuelas y no se aumenten los recursos para horas extraordinarias y viáticos, considerando además que el DAEM cuenta con presupuesto para esos fines.

Concejal señorita Mónica Villarroel: ¿Para qué funcionarios está destinado el suplemento de presupuesto de horas extraordinarias y viáticos?

Respecto a las intervenciones de los señores concejales el señor Alcalde Subrogante señala que se justifica un aumento de recursos para el pago de horas extraordinarias y viáticos debido a que en el mes de Diciembre de 2012, al aprobar el presupuesto 2013, se redujo dicha partida para lograr su equilibrio. Agrega que los señores concejales pueden pedir informes respecto al pago de horas extraordinarias y viáticos y que entiende la proposición de suplementar el proyecto de mejoramiento de las escuelas rurales.

Concejal señor Jaime Ramos: Es inentendible que prácticamente ad portas del mes de Febrero, se esté recién reformulando el proyecto de mejoramiento de las escuelas, justificado en un nuevo catastro. No existe justificación para el atraso, ya que hace bastante tiempo el Concejo autorizó la contratación de una profesional arquitecto para que se encargue del tema de la infraestructura educacional, sólo hay que hacer bien el trabajo.

Concejal señorita Jessica Vidal: Realmente hay un excesivo atraso en la ejecución de las obras de mejoramiento de las escuelas, tomado en cuenta además que el periodo adecuado para realizarlas es el de las vacaciones escolares.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: En el destino de los recursos presupuestarios hay que privilegiar lo urgente y necesario.

Solicito un informe sobre las horas extraordinarias y viáticos pagados en el mes de Enero de 2013.

Concejal señor Jaime Vásquez: ¿Existe la unidad de control en el municipio que se preocupe de fiscalizar el cumplimiento y pago de horas extraordinarias? Importante en esta materia es la supervisión de las Jefaturas Directas, con el fin de evitar que trabajo rutinario sea realizado como extraordinario.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde Subrogante señala que las funciones de control interno están asignadas a la Unidad de Secretaría Municipal.

Teniendo en cuenta lo señalado por los señores concejales, el señor Alcalde retira de la propuesta de modificación presupuestaria, el rubro 21.03 por \$1.576.000, destinado a suplementar los recursos para el pago de horas extraordinarias y viáticos, quedando en definitiva como se indica a continuación:

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
	<u>INGRESOS</u>			
05.03	De Otras Entidades Públicas	(1)	1.025	
	TOTAL		1.025	
	<u>EGRESOS</u>			
23.01	Prestaciones Previsionales	(2)	1.025	
	TOTAL		1.025	

MOTIVOS MODIFICACIONES:

- 1.- Ingreso Diferencia Subvención Ruralidad Año 2012 Establecimientos Rurales De la Comuna.
2. Pago de Indemnización correspondiente a un mes del ex docente Sr. Carlos Eugenio Cáceres Nuñez.

Finalmente se realiza la votación, aprobándose por unanimidad las modificaciones a los presupuestos de la Municipalidad y del Área de Educación. **(021)**

5.- MODIFICACION CALENDARIO DE REUNIONES CONCEJO MES DE FEBRERO DE 2013.

La Presidenta plantea que la propuesta es modificar el calendario de reuniones del Concejo, correspondientes al mes de Febrero de 2013, posponiendo la segunda para el día Miércoles 20.

Después de un intercambio de opiniones se realiza la votación, aprobándose por mayoría posponer la segunda sesión ordinaria del Concejo Municipal del mes de Febrero de 2013, para el día Miércoles 20, con el voto en contra del concejal señor Jaime Ramos, debido a que su propuesta era diferente. **(022)**

6.- VARIOS.

La señorita Presidenta cede la palabra a los señores concejales, los que hace uso de ella señalando lo que a continuación se resume.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Solicito se me haga llegar, vía correo electrónico, las actividades del día viernes 1 de Febrero del presente año.

Existen varios egresados de la Carrera Técnica del Liceo José Toribio Medina que aún no reciben su título. Es preocupante que pasado más de un año no se le haya podido entregar este documento, lo que incluso ha determinado que pierdan oportunidades de trabajo, por lo que es urgente resolver el tema.

Me llegó información de la SUBDERE respecto a un aporte adicional por predios exentos, del orden de los 38 millones de pesos. Me gustaría que se considerara la opinión y sugerencias del Concejo en su distribución, priorizando materias ya indicadas en sesiones

anteriores, como la suplementación de los fondos de emergencia, asistencia social y capacitación de los concejales.

Es necesario agilizar la adquisición de los elementos identificatorios de los concejales.

Solicito se oficie a mi empleador comunicándole mi calidad de concejal, para los efectos de los permisos para asistir a reuniones del Concejo.

Solicito información sobre la función que cumple en el Municipio la señorita Julia Moreira y qué función cumple.

Respecto a la intervención del concejal señor Sepúlveda el señor Alcalde Subrogante señala que solo faltan por incorporar 9 millones de pesos del aporte fiscal por predios exentos; que próximamente se incorporarán recursos al presupuesto para la adquisición de los elementos identificatorios de los concejales; que se le solicitará al Jefe de Gabinete haga llegar la información sobre las actividades del día viernes; que instruirá al DAEM para que solicite la información respecto a los títulos pendiente de entrega de parte del Liceo José Toribio Medina y que la señorita Julia Moreira está contratada a honorarios a través del Programa de Gabinete de Alcaldía.

Concejal señor Jaime Ramos: Se supone que los informes relacionados con el cumplimiento de objetivos y funciones de los contratos a honorarios deben hacerse llegar al Concejo, conforme a lo acordado al aprobar el Presupuesto 2013.

Concejal señorita Jessica Vidal: Solicito información respecto al proyecto de Alcantarillado de Población El Trébol y Calle Ramírez, especialmente si se está en condiciones de recepcionar las obras, dentro del plazo del contrato y su correspondiente entrega los beneficiarios.

Reitero mi petición de que la Unidad de SECPLA realice una exposición respecto a la cartera de proyectos de inversión, con el fin de poder entregar nuestra opinión y participar en la priorización. Ya existía el compromiso del señor Alcalde de realizar la exposición, pero aún no ha sido puesta en Tabla del Concejo.

Necesito se me informe que pasa con la reposición de parte de la calzada de calle Vicuña Mackenna, frente a la Municipalidad y de quién es la responsabilidad de ello.

Solicito un informe de horas extraordinarias y viáticos pagados por la Municipalidad y por los Departamento de Educación y salud.

Solicito una nómina de personal de la Municipalidad, con indicación de sus funciones.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Jessica Vidal el señor Alcalde Subrogante señala que se solicitará un informe a SECPLA respecto al proyecto de alcantarillado de la Población el Trébol y Calle Ramírez; que solicitará a SECPLA prepare una exposición respecto a la Cartera de Proyectos para la primera sesión de Febrero y que pedirá al señor Alcalde Titular lo incluya en Tabla; que la pavimentación del tramo de calzada de calle Vicuña Mackenna está en un proyecto MANVU del SERVIU y si ello no se concreta antes de Marzo del presente año, las obras serán ejecutadas por el Municipio; que se hará llegar informe sobre horas extraordinarias y viáticos pagados en el mes de Enero y que se instruirá a la Dirección de Administración y Finanzas para que elabore un informe que considere la nómina de personal de planta y contrata de las Municipalidad y de los contratos a honorarios con fondos propios y extrapresupuestarios.

Concejal señor Jaime Vásquez: Recibí el informe de la Unidad de Operaciones respecto al problema de malos olores del alcantarillado de la Población Vista Hermosa de Riachuelo,

donde se explica técnicamente las posibles causas, permitiendo concluir que el problema continuará de no existir una intervención en las instalaciones. Hay que ver de qué manera se soluciona este delicado problema.

En el informe ya mencionado se indica también las labores coordinadas para la limpieza del sector del Balneario La Toma. En una visita al sector constaté que se realizaron labores de corte de pasto, pero lamentablemente personas irresponsables siguen botando basura.

Solicito la siguiente información relacionada con el área de educación:

- Número de alumnos con Subvención Escolar Preferencial, por escuela, incluyendo Liceo José Toribio Medina.
- Ingresos estimado por Subvención Escolar Preferencial 2013, por escuela, incluyendo Liceo José Toribio Medina.
- Personal contratado con recursos de la Subvención Escolar Preferencial año 2012.
- Ingresos por concepto Subvención Escolar Preferencial 2012, por escuela.
- Cantidad de alumnos con necesidades especiales permanentes y transitorias, por establecimiento educacional.

Sugiero se estudie por parte del DAEM la posibilidad de implementar la facultad delegada en los establecimientos educacionales de la comuna, para el manejo de los recursos de la subvención de mantenimiento.

Se me acercó una persona que padece de una delicada enfermedad y que tiene tres hijos, planteándome que tiene que viajar en forma permanente por motivo de su tratamiento médico, careciendo de recursos para financiar los gastos de movilización. ¿El Departamento Social apoya estos casos?

Necesito información respecto a las piscinas municipales, especialmente si éstas cuentan con la autorización de la Autoridad Sanitaria para su funcionamiento.

Retomando lo planteado en la sesión anterior, creo que es conveniente transmitir por radio, por lo menos una sesión mensual del Concejo, ya que esto ayudaría a enriquecer los planteamientos que se realizan en el seno del cuerpo colegiado, por lo que solicito se estudie su factibilidad por parte del Municipio.

Espero asistir a la capacitación que se realizará en Valdivia los días 20 al 24 de febrero del presente año, relativa a la elaboración de Planes Comunales de Deportes.

Es conveniente formalizar ya la constitución de las diversas comisiones del Concejo.

Solicito se estudie la posibilidad de conformar una Unidad de Control Interno, que fiscalice los actos de todo el aparato municipal, con lo cual se estará salvaguardando los recursos y dando transparencia a la gestión.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde Subrogante señala que el problema de los malos olores del alcantarillado de la Población Vista Hermosa de Riachuelo, teniendo en cuenta el informe de la Unidad de Operaciones, se abordará con recursos de Emergencia; que la persona que necesita apoyo para gastos de movilización puede acercarse al Departamento Social, unidad que atiende tales situaciones; que por el momento no hay recursos disponibles para la capacitación de los señores concejales, por lo cual el tema debe ser conversado con el señor Alcalde Titular; que se solicitará informes al Departamento de Educación respecto a los temas de su competencia y que en materia de Control Interno se hace el mejor esfuerzo con el personal que se tiene, ya que no hay cupos disponible en la planta para armar un equipo mayor, siendo destacable

que habiendo sido fiscalizado, el Municipio, en diversas oportunidades por parte de la Contraloría, no han existido mayores observaciones.

Concejal señor Carlos Kusch: Las luminarias de Riachuelo, sector camino a Crucero, se encuentran en mal estado, por lo que habría que darles prioridad en próxima reparación.

Los nuevos refugios peatonales que se están construyendo carecen de su cubierta, por lo que frente a lluvias anunciadas sufrirán deterioro, ya que se ha utilizado madera aglomerada.

En el mismo tema de los refugios peatonales, se está haciendo reposición de algunos que están en buenas condiciones e instalando en calles donde no existe recorrido de locomoción colectiva. Solicito un informe sobre la materia.

Respecto a la intervención del concejal señor Kusch el señor Alcalde Subrogante señala que se instruirá al Departamento de Operaciones para que se reparen las luminarias de Riachuelo y que se pedirá a SECPLA elabore un informe respecto al proyecto de refugios peatonales.

Concejal señor Jaime Ramos: En primer lugar quiero denunciar que el corte de pasto en Riachuelo, especialmente en el sector de la Población Hawai, no se ha realizado, mostrándose como una zona totalmente abandonada. Existía el compromiso de la empresa concesionaria del aseo y ornato de reforzar, desde el mes de Octubre, el personal que cumple labores en Riachuelo, lo que no ha sucedido, manteniéndose solo un trabajador, al que humanamente le resulta imposible cubrir todas las labores necesarias de ejecutar.

La persona encargada de la organización que administra el Hogar de Anciano Dame la Mano se me acercó para manifestarme que la subvención que le entrega el Municipio es insuficiente para cubrir sus necesidades, por lo que solicito que personal de Dideco se acerque a dicha institución para conocer su realidad e informe al señor Alcalde de ello, para fundamentar una suplementación a la subvención ya aprobada.

Me sumo a lo expresado por el concejal señor Kusch respecto a los refugios peatonales, por lo que resulta urgentes se fiscalicen dichas obras y se emita un informe por parte de Secpla.

Es una buena noticia la entregada por el señor Alcalde Subrogante respecto a la intervención en el alcantarillado de la Población Vista Hermosa de Riachuelo, para solucionar el problema de malos olores. Hay que tener en cuenta que el problema comenzó cuando se pavimentaron los pasajes, por lo que es probable que esas faenas hayan provocado algún daño a las instalaciones.

Vecinos de la comuna reclaman por la poca difusión de las actividades de verano que organiza el Municipio. Este año no se ha realizado perifoneo por las calles de la ciudad, por lo que habría que hacer un esfuerzo para lograr una mayor difusión.

Solicito un informe respecto a la construcción realizada en la localidad de Tres Esteros, Centro Productivo, con el fin de dar respuesta a las inquietudes de los vecinos.

La Unidad de Secpla se comprometió a gestionar recursos para dar soluciones particulares de alcantarillado a aquellas viviendas de Riachuelo que no pudieron conectarse al sistema en Riachuelo, por problema de orden técnico, por lo que es necesario retomar el tema, ya que las familias esperan una respuesta.

Una vez más, al igual que en los últimos años, se ponen en funcionamiento las piscinas, transcurrida ya más de la mitad de la temporada estival, por lo que hay que buscar las responsabilidades del atraso. Hay que tener presente que de este atraso también se responsabiliza a los concejales, a pesar que el cuerpo colegiado aprobó, con la debida

antelación, lo recursos para su puesta en marcha y que adicional al atraso, la Autoridad Sanitaria aplicará sanciones por infracciones al Código Sanitario.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde Subrogante señala que se determinó apoyar el corte de pasto con personal contratado a través del DAEM, para lo cual se comprará una nueva desbrozadora; que se solicitó al Encargado del Programa de Medio Ambiente entregue alternativas respecto a la operación de la concesión del aseo y ornato; que el tema de la subvención para el Hogar de Ancianos Devolvamos la Manos se analizará; que ya se dio respuesta respecto a los problemas del alcantarillado de la Población Vista Hermosa de Riachuelo; que la difusión de las actividades de verano se ha realizado por diferentes medios y que no se ha podido hacer perifoneo por encontrarse en mal estado los equipos de amplificación que se utilizan para dichos fines y que las piscinas municipales aún no están funcionando oficialmente.

Concejal señorita Mónica Villarroel: La gente de Río Negro está contenta por la puesta en marcha de las piscinas municipales, ya que permite que especialmente los niños se puedan recrear. Ojala que el otro año esté listo el Balneario La Toma, ya que por ahora tiene sus aguas infectadas. Se necesita contar con el Balneario La Toma, ya que nuestra gente no puede salir de Río Negro, por falta de recursos.

La construcción de plazas activas, dentro de la ciudad, ha sido recepcionada muy bien por la gente, la que manifiesta día a día sus felicitaciones por la iniciativa, ya que permiten la recreación y práctica de ejercicios a los niños y adultos mayores.

Los vecinos de la Población Alejandrino González manifiestan su agradecimiento por la construcción de infraestructura deportiva en su sector. Una organización de la Población Vista Hermosa Norte solicita se le ceda la administración del recinto deportivo, con el fin de velar por su adecuado uso y mantenimiento.

Solicito se remita un Oficio al Comisario de Carabineros de Río Negro, manifestándole mi inquietud por no haber asistido a la sesión del Concejo Municipal a la que fue invitado, ya que su presencia hubiese permitido establecer un trabajo coordinado respecto a la fiscalización de las patentes comerciales, especialmente en algunas estrategias y acciones preventivas, evitando así las notificaciones de infracciones y el consecuente pago de multas por parte de comerciantes, especialmente de los pequeños. Su ausencia demuestra que el Alcalde y el Concejo no son importantes para la autoridad policial.

Se me han acercado ex – trabajadoras del Programa por-empleo, denunciando que aún no se les paga y entrega sus finiquitos, pese a que sus contratos terminaron el año pasado. Además no se han podido acoger al beneficio de Subsidio de Cesantía, por lo que solicito se realicen gestiones para una pronta solución del problema y que en lo sucesivo estos programas sean administrados directamente por la Municipalidad y no a través de consultoras.

Agradezco se haya realizado el corte de pasto en la Población Valentín Letelier, como también la instalación de un contenedor de basura y la reposición de la tapa de una cámara. Respecto a la basura sería interesante que el encargado del Programa de Medio Ambiente genere y entregue instructivos que indique la prohibición de botarla en lugares no habilitados para ello, indicando las sanciones y la posibilidad de que los vecinos puedan realizar denuncias sobre el particular.

En el tema del ornato, cabe hacer presente que cuando se cortan ramas, se forman montículos, los que no son retirados por el concesionario del aseo y ornato, aduciendo que no le corresponde, por lo que hay que establecer claramente de quién es la responsabilidad.

Lamentablemente las nuevas garitas peatonales que se están construyendo no se ajustan a la realidad climática de nuestra zona, por lo que las personas que diseñan deberían asesorarse adecuadamente. Es bueno que se mejore la infraestructura comunal, pero ésta debe servir para su finalidad.

Es necesario oficial al Ministerio de Obras Públicas por el mal estado de las obras de asfalto del camino Chapaco.

Se me acercó la vecina señora Marta Cárdenas, quien sufre una enfermedad que le demanda altas suma de dinero en medicamentos, a quien se le habría autorizado para vender vino navegado, en actividades de verano, pero recientemente se le habría notificado que solo puede vender cerveza. El problema es que ya compro la materia prima para el vino navegado, gastando los recursos que normalmente destina a la adquisición de sus remedios, por lo que hay que buscarle una solución.

Se ha avanzado bastante en la pavimentación de calles a través del Programa de Pavimentación Participativa, pero hay arterias importantes que no han sido consideradas como la Arturo Cárcamo y una faja de la Omar Herrera, ambas de la Población Alejandrino González. Solicito que las calles mencionadas se incluyan en la próxima postulación.

Solicito se consulte al SERVIU sobre el estado de las postulaciones de los Comités de Vivienda de la comuna, en todos los tipos de subsidios, con indicación del lugar que ocupan. Además solicitar información respecto a las fechas de los próximos llamados.

Comparto la moción de aumentar la subvención para el financiamiento del Hogar de Ancianos Devolvamos La mano.

Solicito un informe que indique si se subsanaron las observaciones de la Planta de Tratamiento de Riachuelo y sobre la capacidad de esta, ante una eventual construcción de viviendas.

Solicito instruir a los funcionarios municipales con el fin de que atiendan en forma deferente a los concejales, incluyendo la posibilidad de hacerlo en la jornada de la tarde.

Solicito, antes eventuales convocatorias a capacitación de concejales, seamos considerados con el financiamiento correspondiente. Respecto a esto, la capacitación realizada a través del Capítulo Regional de Concejales, realizada la semana pasada, fue de un excelente nivel.

Informo que fui elegida integrante de la Mesa Directiva Regional del Capítulo regional de Concejales.

Estoy de acuerdo en que se destinen recursos para la capacitación solicitada por el concejal señor Jaime Vásquez.

Considerando que hay poco recurso humano médico, solicito que la Directora del Cefam planifique adecuadamente la autorización de vacaciones, para no descuidar la atención de los usuarios. Frente a la falta de personal debería darse prioridad, en la jornada de la mañana, a los pacientes que provienen del sector rural, ya que ahora se les está haciendo esperar hasta la tarde.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Alcalde Subrogante señala que las observaciones de la Autoridad Sanitaria respecto a las piscinas se refieren a los servicio higiénicos y duchas; que los programas por-empleo dependen de la Secretaría Ministerial del Trabajo y no está en manos del Municipio cambiar el sistema de administración, pero que le oficiará, como también a la Consultora para que se agilice el proceso de entrega de finiquitos; que si las obras del asfalto de los

caminos a Forrahue y Chapaco no cumplen con los estándares de calidad exigidos no sean recibidas en su oportunidad; que se están haciendo los esfuerzo para que entre los años 2013 y 2014 se complete la pavimentación de las calles de la comuna; que se enviará un oficio al SERVIU solicitando información sobre el estado de las postulaciones de los Comités de Vivienda; que la Planta de Tratamiento de Riachuelo fue recibida conforme y que se postulará nuevo proyecto para dar solución a las familias que no pudieron conectar su vivienda al sistema de alcantarillado; que se solicitará información al Departamento de Salud respecto a la situación de los médicos y sobre estrategia para enfrentar atención; que no ha sido buena la experiencia de traspasar bienes municipales para ser administrados por organizaciones comunitarias, pero de todas manera se conversará con la dirigente respecto a la Multicancha Techada de la Población Alejandrino González; que en la próxima sesión se incorporará en tabla la conformación de las Comisiones y que se generarán y entregarán informativos respecto al manejo de la basura domiciliaria.

Concejal señorita Jessica Vidal: El problema de entregar bienes municipales a la administración de organizaciones comunitarias, es que conlleva traspasar todas las responsabilidades respecto a ellos.

Concejal señorita Mónica Villarroel: El celular que se me hizo entrega carecía de memoria y de saldo.

Finalmente el señor Alcalde Subrogante informa sobre las razones que no hace posible la trasmisión radial del Festival de las Bayas, frente a reiteradas críticas formuladas por una persona, a través de un medio de comunicación.

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°021: Se aprueba por unanimidad modificaciones a los Presupuestos 2013 de la Municipalidad y Área de Educación.

ACUERDO N°022: Se aprueba por unanimidad posponer la fecha de la segunda sesión ordinaria del Concejo Municipal del Febrero de 2013, para el día miércoles 20.

Se pone término a la sesión siendo las 13:00 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**